



Unidad Federal

FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE FARMACIA
"Por la dignificación de los trabajadores de farmacia en todo el país"

Año 2 - Número 6 - Noviembre de 2023 - fatfa.org.ar [f](#) [@](#) [v](#)



LXVII Congreso General Ordinario de la FATFA

**Afianzar los cimientos
para construir un futuro digno**





FATFA

**Federación Argentina de
Trabajadores de Farmacia**

**Toda la información
en nuestra web y redes sociales**



www.fatfa.org.ar



FATFA



@fatfatrabajadoresdefarmacia



FATFA Trabajadores de Farmacia



FATFA digital



Revista de la
Federación Argentina
de Trabajadores de
Farmacia

Director:
Sergio Haddad

Colaboradores:
Consejo Directivo
de FATFA

**Producción
periodística:**
Gabriela Laino
Julio Fredes
Daniela Altamiranda

Fotografía:
Archivo FATFA

Diseño:
Néstor Quiroga

Las notas firmadas
no representan
la opinión de la
Dirección de la
revista.

Constitución 2066
CABA

Teléfonos:
52199600
52199700

www.fatfa.org.ar

Sumario

EDITORIAL

Afianzar la defensa común para tener un futuro

4

ACTO DE APERTURA

Firme apoyo a la conducción nacional
con la fuerza de la unidad federal

6

DELIBERACIONES

Fuerte presencia de todo el país

8

MEMORIA Y BALANCE

El presente y el futuro se construyen a diario

9

VISITA DE LA MINISTRA KELLY OLMOS

Atravesamos un año político

10

INFORMES POR SECRETARÍAS

La expresión de la gran gestión que venimos realizando

11

CHARLA DE PATRICIA SÁENZ

Herramientas para combatir la violencia laboral

23

CIERRE DEL CONGRESO

40 años de democracia y lucha en su defensa

26



Afianzar la defensa común para tener un futuro

Como dirigentes, esperamos invariablemente que el futuro sea mejor que el presente. Tenemos en claro que para que eso suceda al futuro tenemos que ir trabajándolo a diario, y que no hay otra manera de hacerlo que afianzándolo desde los cimientos.

En la FATFA remarcamos que para tener una organización nacional que represente mejor a todos los trabajadores de farmacia, debe tener bases firmes. Esos cimientos son los sindicatos de base de cada rincón del país. Y si entonces, desde allí, logramos proyectar trabajadores concientizados en lo gremial, que estén convencidos de que el sindicato que los representa es el que ayudará a mejorar su calidad de vida, ellos también darán un paso adelante y se comprometerán con la misión reivindicativa formando parte de la acción gremial. Ahí habremos dado el gran paso para la consolidación de las instituciones representativas, los únicos bastiones que hoy tenemos para ponerle freno a cualquier intento de conculcación de derechos.

En la nueva etapa que vive la Argentina, con dificultades socioeconómicas de arrastre y un futuro incierto es cuando tenemos que estar más unidos. Por eso remarcamos que una FATFA pujante es con sindicatos fuertes, y que el poder de la dignificación está en la unidad federal.

Es claro también que, si a nivel político, los gobiernos le hubieran dado más participación al movimiento obrero en los temas centrales, la situación del país seguramente sería diferente y el pueblo trabajador habría prosperado de otra forma.

Para esta democracia que acaba de cumplir 40 años ininterrumpidos, el movimiento obrero es un eje central, que ha dado la vida para lograrla y sostenerla. Los sindicatos somos los únicos que contenemos a los trabajadores y les acercamos herramientas de dignificación y defensa de derechos. En esa línea desde la FATFA profundizamos también la capacitación sindical y política, indispensables para concebir la realidad y entender que las malas decisiones políticas perjudican siempre a los trabajadores, los más expuestos a las crisis cíclicas que todos conocemos.

Por eso, estamos firmes avanzando en la fuerza colectiva para defender los derechos de nuestros representados en cada punto del país. Tenemos la convicción de robustecer aún más a los sindicatos y ser un amparo para esta gran familia de trabajadores y trabajadoras de farmacia que conformamos. Y a cada paso ponemos en práctica nuestro apotegma de Unidad Federal porque solo hermanados podremos enfrentar las situaciones difíciles.

Desde el día uno, nos manifestamos en defensa de la legislación laboral, del movimiento obrero y el sistema de obras sociales porque defender nuestros derechos no es una opción, es una obligación moral y social de las organizaciones del pueblo argentino.



Sergio Haddad
Secretario General FATFA



LXVII Congreso General Ordinario de la FATFA

7 y 8 de noviembre de 2023
en el salón Gala Hotel Convenciones,
de la ciudad de Resistencia, Chaco.

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Apertura del LXVII Congreso General Ordinario, a cargo del secretario general de la FATFA, y designación de la Comisión de Poderes.
- 2°) Informe de la Comisión de Poderes – Aprobación de poderes de delegados.
- 3°) Designación de Autoridades del LXVII Congreso General Ordinario (un presidente, un vicepresidente y dos secretarios).
- 4°) Designación de dos delegados congresales para firmar el Acta del LXVII Congreso General Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia.
- 5°) Lectura, consideración y aprobación del acta del LXVI Congreso General Ordinario.
- 6°) Memoria y Balance: Inventario y cuadro de gastos e ingresos del periodo comprendido entre el 1 de julio 2022 y el 30 de junio de 2023, conforme al artículo 64° del Estatuto Federativo.
- 7°) Temario del Congreso – (Ponencias).
- 8°) Lugar de realización del LXVIII Congreso General Ordinario.
- 9°) Clausura del LXVII Congreso General Ordinario.



ACTO DE APERTURA

Inicio del Congreso

Firme apoyo a la conducción nacional con la fuerza de la unidad federal

El 7 y 8 de noviembre en la ciudad de Resistencia, Chaco, llevamos a cabo el LXVII Congreso General Ordinario, donde unos 200 delegados congresales de todo el país procedieron al análisis exhaustivo del ejercicio correspondiente a julio 2022 - junio 2023, poniendo de manifiesto el profundo apoyo a la gestión del Consejo Directivo conducido por Sergio Haddad, luego de dos años fecundos al frente de la FATFA.

Del acto de apertura participó el gobernador Jorge Capitanich, quien saludó a los representantes de las y los trabajadores de farmacia, y les remarcó que esta "es una oportunidad más para reafirmar la necesidad de preservar, sostener, fomentar y fortalecer los derechos de los trabajadores, en estos tiempos que vive la Argentina".

Por su parte, Sergio Haddad enfatizó que se trata de "un encuentro muy importante" que definieron realizar en el Chaco como "resultado de una decisión política que prioriza siempre al trabajador" y que nace del sentido de federalidad de la FATFA.

También participaron del acto el diputado provincial Nicolás Slimel; el delegado regional de la CGT Chaco Isaías Alegre; y Santiago Maidana, jefe de Agencia Territorial Resistencia del Ministerio de Trabajo.

Así dio inicio este magno congreso, donde sobresalió la fuerza de la unidad federal que caracteriza y fortalece a esta conducción nacional, y el trabajo inquebrantable que se viene realizando desde la FATFA, con el apoyo de los sindicatos, para una mejor defensa de los trabajadores y trabajadoras de farmacia.



Desde octubre 2021 que asumimos en la FATFA junto a un nuevo Consejo Directivo, empezamos a darle una impronta distinta, que incluyó sacarla al interior del país. No solo como en esta oportunidad, con un Congreso General Ordinario, sino también en las reuniones bimestrales del Consejo Directivo donde se tocan temas centrales. Es un trabajo que realizamos de forma tenaz porque nos interesa estar junto a los compañeros y compañeras de farmacia y conocer de cerca sus necesidades. Eso nos permite potenciar la lucha reivindicativa permanente y establecer una muy buena relación entre sindicato y trabajadores, indispensable para frenar cualquier avasallamiento de derechos conquistados.



Congresales y autoridades

Fuerte presencia de todo el país

Una vez concluida la apertura formal, el secretario general Sergio Haddad dio paso a la conformación de la Comisión de Poderes, que quedó integrada por los compañeros Sergio Segarra de Rosario; Marcelo Luna de Tucumán; Ana Cantero de La Plata; Flavio Navarrete de Neuquén y Susana Ortubia de Río Negro, que luego del cuarto intermedio, emitió su informe donde consta la presencia

de los delegados congresales presentes de todo el país.

En horas de la tarde, se dio inicio formal al Congreso, con la elección de las autoridades, que quedaron conformadas por Martín Farías de Bahía Blanca (presidente), Rogelio Godoy de Chaco (vicepresidente), Lucas Corral de La Pampa y Marina Concha de Santiago del Estero (secretarios).



La dimensión del Congreso no se mide solo por la cantidad de congresales, sino por la participación activa, el excelente desenvolvimiento y, más aún, por la profunda convicción gremial de luchar sin reservas por las y los compañeros. Esto se plasmó desde la inauguración de las sesiones.



Apoyo a la gestión

El presente y el futuro se construyen a diario

Los congresos tienen su punto central con el tratamiento de la Memoria y Balance, que revela el visto bueno a la puesta en práctica de las políticas desarrolladas en el periodo tratado.

En esta ocasión, donde se puso en análisis el Ejercicio comprendido entre 1 de julio 2022 y el 30 de junio 2023, el apoyo fue contundente. Los resultados económicos del balance revelan que hemos podido enfrentar las dificultades del periodo, resistiendo los vaivenes de la economía signada por una fuerte inflación y, a su vez, sobrellevar la realidad del mundo del trabajo que nos toca atravesar en el marco de la actividad de farmacia. Los números son fiel reflejo de una administración seria de los recursos económicos y paralelamente una conducción que crece en resultados y beneficios para potenciar su acción federal indispensable.

La federalidad de la que hablamos siempre juega un papel central en esta materia porque la unidad y el acompañamiento de los sindicatos de base, que son todos integrantes del Consejo Directivo Nacional, marcan ciertamente la diferencia. Una FATFA pujante es posible solo con sindicatos fuertes. Ahora, que alcanzamos la mitad del mandato 2021-2025, vamos por mucho más.

En este congreso todas las cuestiones que se trataron están vinculadas al bienestar del trabajador. El tema principal fue la aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio julio 2022 a junio 2023, pero las temáticas abordadas son amplias porque incluyen los salarios, la legislación y el convenio colectivo, la salud, la capacitación sindical y política, la formación laboral, la acción social y así tantos temas trascendentes para una vida mejor para las y los trabajadores representados.





SEGUNDA JORNADA

Visita de la ministra Kelly Olmos

Atravesamos un año político

"Los trabajadores son los que le dan vida a un país que quiere crecer".

Sergio Haddad

En la segunda jornada participó la ministra de Trabajo de la Nación, Raquel "Kelly" Olmos, que pasó a saludar a las trabajadoras y trabajadores de farmacia que sesionaban en Resistencia y, en ese marco, resaltó la tarea trascendente que realizan. Además, se refirió al año político que vive la Argentina y lo que eso significa para el futuro de todos. Por su parte, Sergio Haddad destacó la importancia estructural de los sindicatos en este momento porque "somos los únicos que podemos estar cerca de los trabajadores a diario, y también quienes les acercamos de forma macro la situación real que vive la población". En ese aspecto, afirmó que "un país puede progresar solo con los trabajadores adentro, porque son los que le dan vida a un país que quiere crecer", y apuntó a trabajar firmes por la defensa de los derechos conquistados en la larga historia de luchas del movimiento obrero.



Funcionamiento de cada área

La expresión de la gran gestión que venimos realizando

Un clásico de nuestros congresos es la presentación de los informes por parte de los secretarios integrantes del Consejo Directivo, que de esa manera expresan el funcionamiento general de la Federación, marcando el pulso de su desarrollo, a pesar incluso de los escenarios complejos que enfrentamos con referencia a la actividad de farmacia y sus empresarios, el sistema de salud, el contexto económico, lo salarial y una serie de aspectos vinculados a la política general que tocan de lleno a las organizaciones del movimiento obrero.

Los informes brindados en esta oportunidad, que abarcan el periodo 1 de julio 2022 al 30 de junio 2023 y que constan en la Memoria de este LXVII Congreso, reflejan el quehacer integral de la FATFA y es la expresión de su conducción nacional, que desde octubre de 2021 persigue el cumplimiento de un plan de trabajo exigente, que implica una labor intensa, decidida y de gran inteligencia por parte de todos sus dirigentes, y el acompañamiento ferviente de los sindicatos de base.

En resumen, el Congreso se caracterizó por un desarrollo extraordinario, muestra de la gran gestión de la conducción nacional, de la mano de cada uno de los sindicatos, firmes en cumplir la consigna de la unidad federal para la dignificación de la gran familia de farmacia.

Unidos por el bienestar de los compañeros y compañeras de farmacia, a quienes les damos gracias por el apoyo permanente



Este periodo que abarca por mitades el 2022 y el 2023 se ha caracterizado por una búsqueda constante de sostenimiento de la FATFA, la OSPF, y el fortalecimiento de los sindicatos, que son las instituciones base que se congregan en la Federación para motorizar la fuerza colectiva que nos permite prosperar y dar respuestas a las trabajadoras y trabajadores representados.

Hemos actuado muy seriamente en la administración de los recursos para cumplir con los objetivos principales que presentamos en el plan de trabajo al asumir en octubre 2021, con la satisfacción de que avanzamos en cada uno de ellos y que, a su vez, hemos podido soslayar una serie de obstáculos relacionados con la situación económica y cuestiones de arrastre en la faz interna.

Continuamos con la política de paritarias trimestrales no con pocas dificultades para ir recomponiendo los salarios de las compañeras y compañeros de farmacia, a pesar que se desempeñan en una de las actividades productivas de mayor rentabilidad, más aún desde la pandemia para acá.

No fue menor tampoco la acción gremial desarrollada de las organizaciones sindicales para poner freno a actitudes patronales mezquinas con los trabajadores. Por eso señalamos la trascendencia de la FATFA de recorrer todo el país y estar cerca de los trabajadores para no perder de vista el respeto a las condiciones de trabajo que les corresponden.

También por esa razón apuntamos a la formación laboral a través de nuestro instituto, que les brinda un reconocimiento económico y profesional en sus funciones. A su vez profundizamos las capacidades de los dirigentes sindicales, porque todos debemos estar preparados para enfrentar los cambios que se dan en el ámbito laboral y también en la reivindicación de los derechos conquistados que constan en la legislación y nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.

Si nos ponemos a enumerar lo hecho, gestionamos el sostenimiento de los salarios y de las prestaciones de salud, potenciamos la formación laboral y capacitación sindical, crecimos en el área de turismo, y robustecimos los sindicatos a través de una presencia nacional indiscutida. No estamos solos en esto, conformamos una significativa unidad que se potencia, además, con nuestra presencia fuerte en el movimiento obrero argentino y en la construcción de relaciones institucionales significativas en ese aspecto.

Tenemos en claro que la unión hace la fuerza y que solo así podremos defender lo que tanto nos costó conseguir para que las trabajadoras y trabajadores alcancen una vida digna como merecen.

Sergio Haddad
Secretaría General

Analizamos un periodo caracterizado por el sostenimiento de la FATFA y la OSPF, el fortalecimiento de los sindicatos de base, la recomposición salarial permanente de los trabajadores, la formación laboral, capacitación sindical y la presencia de la Federación en todo el país. Todo sentado en la unión férrea que logramos en 2021, para hacer posible los logros de nuestra gestión.



Como corresponde a esta Secretaría, asumimos la responsabilidad de acompañar a la Secretaría General y coordinar reuniones y gestiones vinculadas a la política institucional.

En ese orden, durante este año de gestión esta Secretaría participó en la normalización de las 62 Organizaciones Peronistas de Bahía Blanca, Salta, Tucumán, La Plata, entre otras. También en las normalizaciones de la CGT regional de Jujuy y de Orán, y estuvimos en el encuentro en la 62 Organizaciones Gremiales Peronistas en el Sindicato de Taxis, donde se llevó a cabo una reunión por las problemáticas de los trabajadores de distintos gremios. A su vez estuvimos en la misa para recordar a Eva Perón, en el marco del Día de la Mujer, en el cementerio de la Recoleta.

Fuimos de la partida en la reunión que se llevó a cabo en Catamarca, donde contamos con la participación de su gobernador, además de otras personalidades de la política provincial.

También hemos participado en todas las discusiones paritarias a lo largo de todo este ejercicio. Organizamos una reunión en el Hotel de los Trabajadores de Farmacia de Salta encabezada por el sindicato local de Salta, donde participó el vicegobernador Antonio Marocco, representantes de las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas y el secretario general de la FATFA, Sergio Haddad.

Coordinamos juntamente con la Secretaría General y otras Secretarías, los tres cursos de capacitación que se dieron en el Hotel de FATFA de Cuesta Blanca, Córdoba, que se refirieron a la capacitación sindical, al análisis pormenorizado del Convenio Colectivo de Trabajo 659/13, a la capacitación en marketing y ventas para los trabajadores de farmacias. Así como coordinamos las jornadas de capacitación política enfocadas en brindar conocimientos sobre liderazgo político y oratoria, que dieron resultados muy satisfactorios, tanto para todos los presentes como para quienes tuvimos la gran responsabilidad de organizar los eventos.

Nada de esto hubiera sido posible sin la autorización, consentimiento y predisposición de la Secretaría General ya que, como expresó Sergio Haddad desde el momento de su asunción, esta es una Federación de puertas abiertas y con visión de futuro, sin ambiciones personales y decidida a preparar a todos los compañeros que así lo deseen, porque ellos son nuestro futuro.

José López
Secretaría Adjunta

Las bondades de esta conducción residen en la fuerza colectiva, la macrovisión, el trabajo permanente y la entrega hacia los trabajadores y las trabajadoras de farmacia. Por eso, el acompañamiento de todos a la gestión es indispensable para alcanzar cada uno de los objetivos.



Desde esta Secretaría informamos el trabajo realizado por el Directorio de la Obra Social del Personal de Farmacia.

Como habíamos manifestado en la Memoria del ejercicio pasado nos pusimos a trabajar en la restructuración de la Obra Social y modernización en todas las áreas, tarea que todavía estamos realizando.

En este proceso buscamos optimizar las necesidades coyunturales que requiere nuestra Obra Social por sus características. Se ha trabajado con el personal, para capacitarlo, reforzando las áreas que se consideran necesarias, y con el edificio donde funciona casi culminado, siempre con el fin de lograr un mejor funcionamiento y poder dar respuesta a los requerimientos de las delegaciones y los beneficiarios.

La estructura administrativa es compleja, por lo que estamos trabajando en un sistema informático que optimizará no solamente la atención al beneficiario sino toda la estructura administrativa de la Obra Social.

En el período que nos ocupa la Obra Social Personal de Farmacia continuó brindando todas las prestaciones médico asistenciales, cumpliendo con el PMO, PMA, y todas las resoluciones complementarias que se van incorporando.

Dado el contexto de situación económica totalmente desfavorable para el sistema solidario de salud, contamos con la colaboración de la FATFA, lo que nos permite cumplir con los requerimientos. Incluso a pesar de tener que trabajar con solicitudes de incrementos de aranceles que han sido muy altos y no tienen control gubernamental, entre otras cuestiones dificultosas que nos desafían.

Sí nos abocamos al estudio y confección de la cartilla de prestadores. Y a la búsqueda de herramientas para generar recursos para el financiamiento de la obra social.

A su vez nos enfrentamos a constantes cambios en lo prestacional, con la incorporación de las nuevas tecnologías en el tratamiento de distintas patologías, nuevos medicamentos, etc. con costos muy elevados también por la devaluación de nuestra moneda ya que todo está atado al costo del dólar.

Esta memoria es una reseña donde buscamos lo más concreto posible el trabajo diario que se realiza, que sería imposible de transmitir acabadamente.

Sigamos trabajando juntos con las delegaciones de todo el país y la ayuda de la FATFA, sin la cual sería muy dificultoso mantener las prestaciones que se brindan.

Graciela Audine
Secretaría de Acción Social

El cuidado de la salud de nuestros compañeros y compañeras es central en la vida de la organización, y requiere de la buena administración y el sostenimiento prestacional para hacerlo posible, aún en un contexto desfavorable para las obras sociales sindicales.



Esta Secretaría tiene una forma de trabajar colegiada, con la representación, responsabilidad y accionar en su secretario gremial y su prosecretario gremial, pero bajo la conducción de nuestro secretario general Sergio Haddad, quien es el que determina las políticas a seguir. Debemos decir que a pesar de ser una federación donde las entidades de primer grado, los sindicatos, tienen la representación de los trabajadores y dan a la de segundo grado en este caso FATFA el poder de representarlos, el verdadero sindicalismo se entiende y se ejerce con una conducción orgánica piramidal unida monolíticamente, donde todo se analiza, discute y resuelve en sus órganos internos. Por eso tenemos la representación de todas las filiales en nuestro Consejo Directivo y nos reunimos periódicamente para tal fin, pero la decisión final la lleva a cabo nuestro secretario general. Traemos este tema por los tiempos que corren y el escenario político que se presenta. Pero también lo que venimos padeciendo en nuestra actividad en lo que respecta a determinados representantes empresariales que ejercen una acción mezquina.

Con respecto a nuestro CCT 659/13, nuestra obligación es defender las condiciones de trabajo y salariales que hemos logrado. Debemos redoblar los esfuerzos a lo largo y ancho del país para que los sectores empresariales den cumplimiento a todos los artículos del Convenio, controlando que cumplan con cada uno de ellos, así como el salario acordado para cada categoría en este periodo. Cuando se hacen cumplir todos estos conceptos, queda claramente demostrado que el salario de un trabajador de farmacia está por arriba de otra actividad, esto es importante aclararlo, porque no es solamente el salario básico.

Al mismo tiempo, debemos insistir para que los trabajadores se capaciten a través del Instituto de Formación de la FATFA, porque la capacitación es importante para la atención a la comunidad y tomando en cuenta que genera un importante beneficio económico, que se concreta en un adicional. Por otra parte, queremos resaltar la participación de esta Secretaría en la innumerable cantidad de reuniones y encuentros realizados por la FATFA en todo el país para el mejoramiento de las condiciones de trabajo de todos los compañeros representados.

Aunque todo lo actuado no es suficiente, sostenemos un gran compromiso con los trabajadores. El Consejo Directivo de la FATFA y los miembros paritarios trabajan permanentemente para alcanzar mejores resultados en beneficio de todas y todos los trabajadores.

Gustavo Rosi
Secretaría Gremial

La defensa permanente de los derechos que constan en la legislación y en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo por parte de los sindicatos, la solidez de la Comisión Paritaria de la FATFA, la importancia de la capacitación a través de nuestro instituto, marcan el compromiso que todos hemos asumido al integrar esta conducción nacional, que avanza día tras día.



La Unidad Federal ideada e impulsada por nuestro conductor Sergio Haddad nos permitió tener un gran protagonismo en todas las filiales del interior y una participación más activa en el quehacer diario de esta institución. Todas las filiales que componen la FATFA tenemos que seguir por este camino de federalismo, compromiso y unidad que venimos transitando desde que asumimos esta conducción y que tantos buenos resultados nos ha dado hasta ahora.

En los distintos informes que hemos entregado en cada reunión de Consejo Directivo, resaltamos el buen trabajo que se está realizando en las reuniones de las Comisiones Paritarias y los logros obtenidos, lo que nos ha facultado a realizar un buen desenvolvimiento económico tanto para los trabajadores como para la federación, y que nos ha permitido lograr un crecimiento institucional muy importante. Este ha sido el eje de nuestro trabajo, no solo como parte de la Tesorería. Todo lo que hemos podido crecer se lo debemos al resultado de estas tareas, a los acuerdos paritarios que fueron importantes para nuestra institución, ya que de ahí surgen las obligaciones convencionales de los empleadores para con la FATFA, los cuales son establecidos por Actas Acuerdos de las Paritarias.

Como resultado de la buena administración, en este período hemos podido realizar inversiones para mantenimiento y mejoras edilicias tanto en las instalaciones de la sede central, como en los hoteles de nuestra propiedad, donde se necesitó la presencia, la participación y la ayuda de la FATFA.

Ahí estuvo y ahí estará, como lo hicimos siempre, porque algunas de las tantas consignas y pautas de esta conducción, fueron, son y serán la solidaridad y el compromiso con todos nuestros compañeros.

También hemos asistido económicamente a la Obra Social porque de esta forma pudimos mantener el nivel médico prestacional y la calidad de servicio de atención médica de todos nuestros beneficiarios.

Siempre aspiramos a mejorar la recaudación y cobrar la morosidad que se encuentra en todo el país, contando con la colaboración de todos nuestros sindicatos. Las organizaciones de base ponen y pondrán todo el esfuerzo necesario para que los empleadores realicen el acatamiento de sus obligaciones convencionales y den cumplimiento a los pagos de los artículos del Convenio Colectivo de Trabajo 659/13 y de este modo ingresen los recursos adeudados en las cuentas de esta organización nacional.

Los invitamos a seguir por este camino del compromiso, con la responsabilidad que ha demostrado cada dirigente integrante de este Consejo Directivo y, por sobre todas las cosas, sostener la unidad para ser más grande nuestra querida Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia.

Miguel Castro
Tesorería

El camino del federalismo, compromiso y unidad asumida en octubre 2021 cobra mayor fuerza cuando vemos los resultados alcanzados en el crecimiento institucional. Y la buena administración de los recursos nos ha permitido crecer en áreas importantes para seguir contribuyendo con la dignificación de las trabajadoras y trabajadores de farmacia de todo el país.



Esta Secretaría desempeña un papel importante en la vida institucional de la FATFA. Junto con la Tesorería, contribuye con la recaudación de los recursos necesarios para que las demás áreas puedan realizar sus actividades y cumplir con sus objetivos. Por eso tenemos que estar comprometidos y compenetrados con ella, siendo ese trabajo no solo de los compañeros que están al frente de las Secretarías mencionadas, sino también el compromiso de todos los secretarios generales de los sindicatos que conforman la FATFA, que son de vital importancia. Esto generará beneficios significativos que tendrán un impacto aún mayor en el desarrollo de la FATFA en su conjunto.

Es muy valiosa la colaboración brindada por los trabajadores del área, con quienes realizamos reuniones donde delineamos las directrices laborales y revisamos las pautas que se indicaron en la agenda de trabajo del Consejo Directivo.

Uno de los objetivos principales fue continuar motivando a los compañeros secretarios generales para el desarrollo de las tareas de inspección y verificación de aportes, porque el constante contacto con las farmacias y sus propietarios abona la posibilidad de obtener resultados positivos. Así trabajamos en forma conjunta para mejorar la tarea junto con los trabajadores del área. Además, se tomó la decisión de modernizar los sistemas informáticos de recaudación, gestión de cobranza e inspección, con el propósito de brindar a su vez otros beneficios que facilitarán las operaciones también para los empleadores que realizan el pago de los artículos convencionales.

Para mejorar la situación de la recaudación, hemos mantenido las inspecciones en las oficinas de farmacia de las filiales que lo requirieron, con el propósito de alcanzar la recategorización de los compañeros, y el cumplimiento tanto del CCT 659/13 como de las disposiciones legales vigentes.

Para concluir, subrayamos la responsabilidad compartida de todos los integrantes de esta organización de contribuir con el seguimiento mensual de las obligaciones empresariales con el fin de prevenir la acumulación del problema a un punto que luego sea imposible de resolver.

Para poder continuar cumpliendo con estos objetivos invitamos a seguir trabajando redoblando los esfuerzos y, de esta forma, contar con una Federación fuerte para el beneficio de todas las trabajadoras y todos los trabajadores del país.

Juan Silveti
Secretaría de Verificación y Cobranzas

Esta secretaría tiene el papel fundamental de colaborar con la afluencia de los recursos, para que las demás áreas que integran la FATFA puedan desarrollarse en beneficio de las familias trabajadoras que representamos.



Esta Secretaría tiene la responsabilidad de organizar, participar y difundir las novedades y acciones llevadas adelante por la FATFA.

Para ello avanzamos con la difusión en las redes sociales, la modernización de la página web institucional con contenidos de consulta permanente de los trabajadores y trabajadoras de farmacia, para llegar más rápido y con información útil.

Además de la fuerte difusión realizada en las redes sociales de Instagram, Facebook y Twitter, la interacción con los usuarios, trabajadores de farmacia especialmente, es permanente. En ese aspecto, redirigimos las consultas que nos llegan por las redes a las áreas correspondientes, siempre con el visto bueno de la Secretaría General, a cargo de esa responsabilidad. Y colaboramos así también en el acercamiento con sus organizaciones sindicales de base. En Instagram hemos superado holgadamente los 2500 seguidores e intensificado el nivel de publicaciones no solo de difusión de acciones de la FATFA, sino también con posts de interés general y laboral.

Paralelamente, convocamos a los sindicatos de base que aún no manejan redes sociales a que se animen a hacerlo porque eso viabiliza la relación con los representados, que a su vez reciben material importante para conocer y defender sus derechos. Continuamos también con la edición de la revista institucional y el programa de televisión Unidad Federal, medios más tradicionales, pero igualmente efectivos para llegar a las compañeras y compañeros de farmacia con eficiencia en la comunicación.

Por otra parte, esta Secretaría participó de una innumerable cantidad de reuniones, encuentros, normalizaciones de todo tipo y en todo el país, siendo parte de la organización y, especialmente, el instrumento pertinente para la difusión del accionar de la FATFA.

En cuanto al Instituto Superior de Formación Tecnológica de la FATFA, que está dentro de la órbita de esta Secretaría, en el ciclo 2022 hemos tenido 285 egresados con el certificado de Técnico en Gestión de Farmacia, con lo que ello significa para el mejoramiento de su desempeño laboral.

Para el 2023 tenemos unos 450 alumnos de todo el país, que acceden a través de la plataforma educativa, con el dictado de clases sincrónica y asincrónicas. Al iniciar no solo han tenido clases de apoyo, sino también accedieron a instructivos para facilitar el uso de las herramientas informáticas que ofrece la plataforma, eso además del contacto constante con el alumnado, a través del mail del Instituto, para solucionar cualquier inconveniente que pudiera surgir.

También está en las acciones de esta Secretaría la generación de cursos de capacitación sindical y política, como los cuatro que se han realizado desde agosto 2022.

Gracias por la confianza brindada hacia esta Secretaría, y esperamos haber cumplido con las expectativas de esta conducción.

Seguimos redoblando los esfuerzos para los nuevos periodos.

Rodolfo Martínez

Secretaría de Prensa, Difusión, Formación y Capacitación

La comunicación institucional, así como la capacitación laboral y la formación político-sindical que hemos potenciado en estos dos primeros años de gestión han sido ejes centrales en la dignificación de los trabajadores de farmacia de todo el país, emblema de esta conducción nacional.



En cuanto a la función específica de esta Secretaría, durante el periodo julio 2022 a junio 2023 mantuvimos una tarea intensa participando de una innumerable cantidad de eventos en relación con instituciones de distintos ámbitos, propios y externos, actividad que colabora con el mejor desarrollo de la FATFA y que aquí detallamos. El 23 y 24 de noviembre se llevó adelante el Congreso Nacional de la FATFA en la San Juan, donde se realizó una charla importante con la compañera Patricia Sáenz sobre violencia laboral.

El 9 de diciembre firmamos un acta compromiso en nombre de la Federación en el Ministerio de Trabajo de la Nación junto a la CGT, CTA y la ministra de Trabajo para abordar la problemática en violencia laboral e igualdad de oportunidades, para la promoción y protección de derechos en el mundo del trabajo. El 28 de diciembre participamos en la reinauguración del hotel de Salta, junto a la intendenta Bettina Romero, el vicegobernador Antonio Marocco e integrantes de la CGT local.

El 8 de febrero mantuvimos una reunión con la directora de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo, Mónica Risotto, en representación de la FATFA y a pedido del secretario general hicimos hincapié en el tema Chubut. Además, realizamos algunas tareas en Chubut, entregando los títulos de Técnicos en Gestión, también se realizaron cambios de categoría y en algunos casos se pidió la retroactividad de esas diferencias. Del 16 al 19 de marzo recorrimos esa provincia y realizamos reuniones con los trabajadores en distintas localidades donde se efectuaron actas que fueron presentadas al Ministerio de Trabajo.

El 13 de abril nos reunimos con el presidente del Consejo Deliberante y con el intendente de la ciudad de Monte Hermoso, para gestionar tierras para la FATFA, por lo cual quedamos en hacer una visita con el secretario general Sergio Haddad.

El 1 de mayo participamos del acto por el Día del Trabajador en el Club Defensores de Belgrano, que fue organizado por la CGT Nacional.

El 8 de mayo fuimos parte de la organización de la presentación del proyecto de Ley para ampliar los montos indemnizatorios en los juicios laborales de la PBA. La autora del proyecto es la diputada Maite Alvado y la coautora es la diputada Soledad Alonso. También participó de la charla el integrante del Consejo de la Magistratura Héctor Recalde.

El 11 de mayo, participamos junto al secretario gremial Gustavo Rosi y el de Prensa Rodolfo Martínez, del plenario Normalizador de la CGT Zona Norte, donde se resolvió llevar adelante la normalización el 31 de mayo. En esa delegación participa el sindicato SITFAR afiliado a la FATFA.

El 12 de mayo nos reunimos con el compañero Héctor Recalde, que se comprometió a participar del programa Unidad Federal y en algún seminario en CABA.

En el mes de junio, gestionamos la presentación de la diputada Maite Alvado en el programa de TV Unidad Federal, del proyecto de ley que defiende los créditos laborales de los trabajadores contra la inflación.

Desde la Secretaría también hicimos nuestro aporte en el programa del seminario que se realizó la primera semana de junio en Cuesta Blanca.

También participamos de la normalización de las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas de la ciudad de Bahía Blanca. Nuestro compromiso es seguir trabajando para la Unidad Federal planteada por el compañero secretario general Sergio Haddad.

Esta secretaría ha tomado un fuerte impulso en la profundización de las relaciones con organizaciones propias, del ámbito sindical y político, entre otros, en numerosas reuniones y eventos incluso de formación, colaborando en la dinámica permanente de la FATFA.



Martín Farías
Secretaría de Relaciones Institucionales

En el periodo que abarca la Memoria analizada en el LXVII Congreso, esta Secretaría viene participando de varias reuniones importantes en el marco internacional.

Participamos de un foro por zoom de la FETRALCOS, sobre el trabajo y el movimiento de trabajadores en el centro del desarrollo humano integral sostenible y solidario, que comenzó el 8 de agosto del 2022 y finalizó el 12 de septiembre. Está inmerso en un programa de formación para Latinoamérica y el Caribe, organizado por la coordinadora latinoamericana de organizaciones afiliadas a la WOW, organización mundial de trabajadores, en la que estuvo presente FETRALCOS y por ende nuestra FATFA. Participó no solo esta Secretaría sino además los integrantes de la conducción nacional Marta Zugasti, Carina Brunetto, Susana Ortubia, Martín Farías, Héctor Cuevas y Marcelo Luna.

Por otra parte, en febrero de 2023 nuestra Federación se solidarizó con las demandas de trabajadores y organizaciones populares de Perú, que hasta ese momento venían sufriendo una grave crisis política, dejando un saldo de 60 personas asesinadas durante los actos de reclamos sociales. Ante esta caótica situación la CLAC – WOW, repudió y expresó su rechazo a la actitud de quienes, desde los aparatos políticos de la gobernabilidad, hacen oídos sordos a las demandas de los sectores populares, que mediante protestas públicas exigen a través de vías constitucionales y democráticas que se genere un cambio en los mandatos de la Presidencia de la República del Perú.

El 5 de junio en reunión de FETRALCOS, se nos convocó a participar del Foro Sindical Latinoamericano Humanista y Cristiano, organizado por la coordinadora Latinoamericana de organizaciones afiliadas a la organización mundial de trabajadores- “CLAC - WOW”, con formato virtual, que abordó: El trabajo y el movimiento de los trabajadores en el centro del desarrollo humano e integral, sostenible y solidario. Y Trabajo ecología y medio ambiente. Para los siguientes meses abordaron distintos temas: Trabajo demografía y migración. Demografía: Estudio de las poblaciones humanas. Trabajos y cambios tecnológicos. La cultura del encuentro. La economía de Francisco. La integración Latinoamericana.

Corresponde agradecer al Consejo Directivo de la FATFA, en especial a Sergio Haddad, por apoyar este proyecto y permitir desarrollarlo con total libertad.

Adrián Narduzzi
Secretaría de Relaciones Internacionales

Desde hace dos años estamos trabajando para ampliar y mejorar las relaciones con organizaciones internacionales, sumándonos a programas de formación, foros y reuniones, además de solidarizarnos con pares de otros países que viven realidades complejas.



Cabe un agradecimiento al secretario general Sergio Haddad y a todos los miembros del Consejo Directivo por la oportunidad de encabezar esta Secretaría, la que, si bien siempre estuvo dentro de las que conforman el Consejo, faltaba decisión política de hacerla funcionar. La información proveniente de ANSES en relación con esta Secretaría, ha sido volcada a la FATFA para que sea distribuida en todos los sindicatos de base que la componen. Entre ellas podemos mencionar, los montos de Asignaciones Familiares, Asignación Universal por Hijo y por Embarazo para Protección Social, con copia de todas las actualizaciones que se realizaron en este año.

A fines de febrero se organizó una charla en el salón auditorium de la Asociación Trabajadores de Farmacia Neuquén, brindada por la funcionaria de ANSES María Taboada, que disertó sobre la ley 27.705 que habla de la moratoria previsional dirigida a todos aquellos que no han podido completar los 30 años de aportes para poder jubilarse, ley que otorga plan de pago para quienes no tienen sus aportes al día.

También nos reunimos con el delegado de PAMI Neuquén, Chiche Pérez, que brindó información de los planes de turismo que el afiliado de PAMI tiene disponible y puso a disposición de todas aquellas filiales que quieran organizar clubes de abuelos la reglamentación para crearlos.

En la reunión de mayo realizada en Santa Rosa, La Pampa, hicimos entrega a cada uno de los integrantes del Consejo Directivo de la FATFA, de una carpeta con documentación relacionada con la Secretaría, también se entregó información sobre los nuevos Montos de Asignaciones Familiares, Asignación Universal por Hijo y por Embarazo para protección social.

Se está trabajando para entregar a los miembros del Consejo Directivo, en la próxima reunión a realizarse en Catamarca, información de la ley 24.241, Régimen de Capitalización y la ley 26.425 Sistema Integrado Provisional Argentino, también explicaremos cómo se puede calcular el sueldo de un Jubilado, a pedido de algunos integrantes del Consejo Directivo. Esperamos que todo lo que concierne a esta Secretaría pueda ser de interés para poder informar a los compañeros afiliados de farmacia de nuestro país.

Héctor Cuevas
Secretaría de Previsión Social

Las organizaciones gremiales tenemos la responsabilidad de defender a las compañeras y compañeros, y en esa línea es básico hacerles llegar información fidedigna y actualizada sobre temas de la seguridad social para poder defender los derechos que los asisten.



Después de superada la pandemia y las múltiples consecuencias que nos dejó, en el segundo semestre del periodo que analizamos hemos tenido que enfrentar otra situación traumática que nos afecta como país. La situación inflacionaria, que pulveriza los salarios y aniquila la economía familiar ha sido el factor decisivo, para el ajuste y actualización de las tarifas, para la que hemos aplicado la variación según los acuerdos de salarios de los trabajadores de farmacia. Aun así, las tarifas han sido competitivas con respecto a las que rigen en general en el mercado hotelero.

Pensando en ampliar el rango de comercialización de nuestras unidades hoteleras y ofrecer otros destinos y servicios, se creó también la agencia de turismo FAR2066, ya instalada en el mercado con resultados más que positivos.

El hotel de Cuesta Blanca como siempre ha sido el lugar y destino más requerido, con ocupaciones que han superado nuestras expectativas, no solo en la temporada estival, sino a lo largo del año. La llegada de nuestros afiliados de los distintos rincones del país, que por gestiones de las organizaciones de base adheridas a la FATFA hicieron posible que este destino sea conocido, en algunos casos por primera vez llegaron a disfrutar de este espacio emblemático.

Con respecto al hotel de Salta, después de casi dos años de inactividad por distintas razones, lo hemos puesto en funcionamiento. Llevó su tiempo poner en condiciones las instalaciones. La puesta en valor requirió una importante inversión, a sabiendas que la amortización sería rápida, porque el destino es muy requerido por afiliados y particulares.

Así, el 28 de diciembre de 2022, quedo oficialmente habilitado. En cuanto al Residencial San Rafael, los pedidos de este destino crecen año tras año, ya que los trabajadores de farmacia elijen este espacio por su entorno natural y fácil acceso por los distintos medios de transportes. Visto esta realidad se tomó la decisión de iniciar las obras en el terreno que desde hace muchos años FATFA cuenta en esa ciudad, para construir un nuevo edificio que ampliará de plazas actuales y las comodidades existentes.

Respecto del Hotel Mar del Plata: Hemos tenido una muy buena temporada.

Sabiendo la necesidad histórica de este hotel, se resolvió cerrarlo el 31 de marzo de 2023 e iniciar el proceso de reforma integral, para poder disponer del establecimiento en la temporada 2023-2024.

Marcelo Padín
Secretaría de Turismo

El turismo ha sido una de las áreas de mayor empuje de la gestión, gracias a la decisión del Consejo Directivo, que ha permitido mantener, mejorar y ampliar las estructuras hoteleras tanto como la oferta turística para las familias beneficiarias. En ese marco, una gran decisión ha sido la creación de la Agencia de Viajes y Turismo FAR 2066 que está respondiendo ampliamente a los nuevos requerimientos con gran profesionalidad y desempeño de excelencia. Así lo demostró el informe especial presentado en este Congreso de la FATFA.



Con la especialista Patricia Sáenz

Herramientas para combatir la violencia laboral

En la segunda jornada la Dra. Patricia Sáenz, referente de la Oficina de Violencia Laboral MTSS, disertó en la materia. Tal como sucedió en el anterior congreso, donde hubo un gran ida y vuelta con los delegados presentes, su charla no solo sumó información, sino que acercó nuevas herramientas para poder combatirla en los lugares de trabajo.

En esa instancia, Sáenz detalló la importancia de reforzar el compromiso asumido por las organizaciones sindicales y asimismo empresarias para la eliminación de la violencia laboral, pero también para la prevención de casos y la promoción del trabajo digno.

En resumen, lo que estableció la disertación es que el trabajo es un medio de vida, un ámbito de producción, pero también se convierte en un espacio en el cual las personas ponemos en juego diversos intereses, deseos, formas de ser y nuestra propia identidad. En forma individual a veces, o de manera colectiva en otras, circulan mecanismos y estrategias que generan en el trabajador o la trabajadora situaciones de violencia laboral. Este concepto encierra un conjunto de comportamientos que no siempre son reconocidos como tales.

Desde diversos ámbitos se viene alertando cada vez con mayor grado de preocupación acerca de los efectos que produce en las personas trabajadoras y en las organizaciones. Profesionales de distintas disciplinas y organizaciones, como los sindicatos, se han propuesto analizar este fenómeno desde diferentes perspectivas, identificar sus causas y, fundamentalmente, aportar soluciones para actuar ante situaciones específicas, así como para instrumentar medidas preventivas.

La violencia laboral es una de las formas de abuso de poder que se presenta de manera sistemática y que tiene por finalidad excluir o someter al otro. Según lo establece la Resolución MTEySS N° 05/07 "violencia laboral" es toda acción, omisión o comportamiento destinado a provocar, directa o indirectamente, daño físico, psicológico o moral a un trabajador o trabajadora, sea como amenaza o acción consumada. La misma incluye violencia de género, acoso psicológico, moral y sexual en el trabajo, y puede provenir tanto de niveles jerárquicos superiores, como del mismo rango o inferiores.



La violencia laboral atenta contra los derechos humanos, el trabajo digno, la salud y la seguridad social de los trabajadores y las trabajadoras.



Los dirigentes y, en particular, los delegados gremiales cumplen un rol fundamental por ser quienes pueden precisar si la situación que se vive configura violencia laboral, e intervenir de la manera más eficaz.



¡Unidos por el bienestar de las compañeras y los compañeros de farmacia!



Gracias por el apoyo permanente



Homenaje cívico

40 años de democracia y lucha en su defensa

Habiendo tratado y dado por aprobado todos los puntos del Orden del Día, las autoridades del congreso decidieron hacer la clausura con un homenaje trascendente a los 40 años ininterrumpidos de democracia en la Argentina. E invitaron al ex secretario general de la FATFA, Manuel Reyes, a unirse a la mesa junto con los integrantes del Consejo Directivo para que sume algunas palabras, por su sobrada experiencia en el movimiento obrero, incluso en esa época tan nefasta para nuestra querida nación como fue la dictadura militar.

En resumen, lo expuesto se sintetiza en la resistencia y lucha valiente del movimiento obrero durante aquellos años del gobierno de facto atravesado por el terrorismo de Estado que dejó cientos de miles de personas perseguidas, encarceladas, torturadas y asesinadas, entre ellos muchos trabajadores y dirigentes sindicales que no midieron consecuencias para terminar con el oprobio militar.

Sin dudas, en la historia viva de nuestro país el sindicalismo ha sido siempre el bastión de defensa de los derechos y las libertades individuales y colectivas de los ciudadanos, no solo soportando dictaduras duras, sino también blandas como las persecuciones mediáticas y judiciales por razones políticas durante los gobiernos populares. Por eso tenemos en claro que tanto ayer como hoy y en el mañana, aún cuando seamos atacados, desgarnecidos y hasta hostigados, seguiremos adelante en la lucha reivindicatoria del pueblo argentino y la defensa de la democracia que supimos conseguir.



Más movimiento obrero significa más lucha por los derechos y garantías, es decir, más democracia.





Consejo Directivo FATFA 2021-2025

En estos dos años venimos trabajando fuerte...

En **la recomposición permanente de los salarios**, con paritarias trimestrales.

En **la formación laboral**, a través de la plataforma educativa del Instituto Superior de Formación Tecnológica.

En **la Capacitación sindical y política**, con varias Jornadas de Trabajo y Capacitación lanzadas desde agosto 2022.

En **el mejoramiento permanente de la OSPF**, el brazo de la salud de la FATFA, para las familias beneficiarias.

En **el crecimiento y evolución del Turismo social**, ampliado también con la nueva Agencia de Viajes FAR2066.

En **la presencia federal e intensiva de la FATFA** para estar cerca de las trabajadoras y trabajadores de farmacia en todo momento.

Ahora vamos por mucho más...

**¡Vamos a completar cada una de las políticas
propuestas en el 65° Congreso Ordinario del 2021
donde nos dieron su voto de confianza!**



Estamos construyendo
el futuro que merece
la familia de los
trabajadores y las
trabajadoras de farmacia

La FATFA está donde estamos todos